

*nuestros
derechos*

Derechos del trabajador de confianza

NÉSTOR DE BUEN



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



NÉSTOR DE BUEN

Licenciado y doctor en derecho por la UNAM; profesor titular de derecho del trabajo en la ENEP Acatlán; profesor de derecho civil, derecho del trabajo y derecho de la seguridad social en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Asesor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para los Acuerdos Paralelos al Tratado de Libre Comercio; presidente de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (1992-1994).

Doctor *honoris causa* por la Universidad Central del Este, San Pedro de Macoris, República Dominicana; vicepresidente de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; miembro del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Autor de múltiples obras de derecho del trabajo, seguridad social y derecho civil.

DERECHOS DEL TRABAJADOR DE CONFIANZA

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE
CONGRESO DE LA UNIÓN, LVIII LEGISLATURA

Dip. Ricardo Francisco García Cervantes
*Presidente de la Conferencia para la Dirección
y Programación de los Trabajos Legislativos
y de la Mesa Directiva*

Dip. Beatriz Elena Paredes Rangel
*Presidenta de la Junta de Coordinación Política
y Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI*

Dip. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa
Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Martí Batres Guadarrama
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Bernardo de la Garza Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del PT

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Dr. Diego Valadés
Director

Dr. Sergio López-Ayllón
Secretario Académico

Lic. Raúl Márquez Romero
Jefe del Departamento de Publicaciones

*nuestros
derechos*

DERECHOS DEL TRABAJADOR DE CONFIANZA

NÉSTOR DE BUEN



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Colección Nuestros Derechos

Coordinadora: Marcia Muñoz de Alba Medrano

Diseño de portada y coordinación
de ilustraciones: Eduardo Antonio Chávez Silva

Cuidado de la edición y formación en computadora: Isidro Saucedo

Ilustraciones: Alejandro López-Araíza Larroa

Primera edición: 2000

Primera reimpresión: noviembre de 2000

DR © 2000. Instituto Politécnico Nacional

DR © 2000. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-8246-4

CONTENIDO

Presentación	XI
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN	
Amable lector	XV
Diego VALADÉS	

PRIMERA PARTE CONCEPTO DE DERECHOS DEL TRABAJADOR DE CONFIANZA

I. Introducción	3
1. Antecedentes	3
2. El marco laboral	4
3. La Constitución	6
4. La Ley Federal del Trabajo	9
5. Legislación burocrática	10
6. El derecho internacional del trabajo	12
7. La jurisprudencia	12
8. La legislación comparada	13
II. La clasificación de los trabajadores	14
1. Trabajadores en general	14

2. Trabajadores al servicio del Estado	16
3. Los trabajadores sometidos a regímenes especiales	18
III. El concepto y la definición del trabajador de confianza en la legislación laboral	19
1. La Ley Federal del Trabajo de 1931	19
2. La Ley Federal del Trabajo de 1970	23
3. La doctrina mexicana	27
4. La práctica en los contratos colectivos de trabajo	30
5. Los proyectos de reforma de la Ley Federal del Trabajo	32
IV. El concepto y la definición del trabajador de confianza en la normatividad burocrática	35
1. El principio constitucional: el apartado "B" del artículo 123	35
2. La administración pública: la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE) de 27 de diciembre de 1963	36
3. El sector bancario: la Ley Reglamentaria de la fracción XIII bis del apartado "B" del artículo 123 constitucional	42
4. La institución electoral: el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Estatuto del Servicio Profesional Electoral	46
V. El derecho comparado	53

VI. Derechos, obligaciones y responsabilidades de los trabajadores de confianza en la legislación laboral	57
1. Los representantes del patrón	57
2. Los trabajadores de confianza	61
VII. Derechos, obligaciones y responsabilidades de los trabajadores de confianza en la legislación burocrática	65
SEGUNDA PARTE EJERCICIO DEL DERECHO	
VIII. Las vías procesales para la defensa de los trabajadores de confianza	75
1. En el apartado "A" del artículo 123 constitucional	75
2. En el apartado "B" del artículo 123 constitucional	76
3. Otras situaciones	78
IX. Los derechos humanos que se niegan a trabajadores de confianza	79
X. Epílogo	84
Bibliografía	91

Derechos del trabajador de confianza, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir en noviembre de 2000 en los Talleres Gráficos de la Dirección de Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional. En la edición se empleó papel cultural 57 x 87 de 37 kg para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kg para los forros. Consta de 2 000 ejemplares.

nuestros
derechos

¿Qué es el derecho?

Lenguaje y derecho

Arrendador

Arrendatario

Campesinos

Consumidor

Contribuyentes

Creyentes

Detenidos y sujetos
a proceso

Enfermo mental

Extranjeros

Hombre y mujer
divorciados

Homosexuales

Inmigrantes

Internos del sistema
penitenciario mexicano

Medio ambiente

Menores trabajadores

Mujeres trabajadoras

Niños

Padres e hijos

Patrones

Pensionado y jubilado

Personal de la salud

Personas con SIDA

Propietario

Trabajador asalariado

Trabajador de confianza

Trabajadores domésticos

Usuarios de la banca

Usuarios de los servicios
de salud

ISBN 968-36-8246-4



1940-2000



años